

LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'50 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Viernes 26 Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.495

DEL MOMENTO

El precio de las harinas y el pan

El Gobierno comienza a preocuparse del problema que ha planteado al país la cuestión relativa al precio de las harinas y el pan, y trata de estudiar una adecuada solución a este problema, a cuyo fin ha de constituirse una Comisión presidida por el Subsecretario de Agricultura. Interin ésta resuelva, una Comisión Provincial que mañana habrá de constituirse en el Gobierno Civil, señalará los precios de venta de las harinas y pan para el próximo mes de febrero.

No hemos reparado en censurar, en términos bien claros y concretos, la política seguida por el Gobierno otorgando una protección declarada a los trigueros con total olvido de otros intereses, los del consumidor, que son por lo menos tan respetables y atendibles como los que más lo sean.

Hemos censurado esta política porque ha tenido una eficacia mayor a la que cabía esperar.

Se estableció, como hemos dicho muchas veces, el régimen de tasa mínima para el trigo con el fin de evitar que este cereal cayera en unos precios tan bajos que ni siquiera compensaran los gastos de cultivo y recolección.

Porque, aun cuando el pan se haya pagado caro siempre, ha de saberse que el trigo llegó a una desvalorización alarmante.

El consumidor pagaba el pan caro; pero el agricultor vendía el trigo a precios ruinosos.

Se inició la política de protección al trigo con un fin noble, justo, plausible: el de revalorizar; no para encarecer la vida al país, sino para restablecer en las cotizaciones de este cereal los precios normales, precios que podían reponerse sin perjuicio para el público ya que el valor del pan hacía posible la revalorización del trigo.

Pero la política proteccionista a los trigueros ha dado por resultado una valorización superior a la que debió conseguirse y los efectos han sido desastrosos para el país.

El pan ha tenido sucesivas alzas. Es el caso de siempre. Si un artículo se abarata en el mercado productor, el consumidor no se entera. Se lo detallan al precio de antes. El trigo llegó a venderse muy barato; pero el pan siguió costando lo mismo. Pero si el mercado productor encarece entonces la repercusión es inmediata: el encarecimiento es rápido, fulminante, y no hay dificultades que lo estorben.

En este juego económico los hay que juegan a ganar; pero nunca a perder.

Más de dos meses hace que venimos reclamando del Gobierno medidas encaminadas a evitar que la política proteccionista otorgada al trigo tuviera más alcance del que debe tener, es decir que se anulen las alzas que el pan ha experimentado rebasando sus precios normales.

El Ayuntamiento de Palma con

excelente acuerdo y mostrando un interés muy plausible en favor del pueblo, reclamó contra aquella política e invitó a los Ayuntamientos de capitales de provincia a que secunden dicha actitud, la cual ha conseguido ya la adhesión del Ayuntamiento de Barcelona.

Por fin el Gobierno ha comenzado a preocuparse de este problema, y para la debida regulación del precio de la harina y el pan, se constituirá una Comisión bajo la presidencia del Subsecretario de Agricultura. Interin ésta resuelva, se constituirán Comisiones Provinciales. Mañana se constituirá la de Baleares.

Por lo que a Palma respecta el funcionamiento de esta comisión puede ser eficaz. Aquí el problema se ha presentado más agudo que en ninguna otra parte.

En Barcelona un solo aumento de cinco céntimos fué discutido por espacio de meses.

Aquí en poco más de un mes se han registrado dos aumentos.

En Madrid se ha compensado el alza del trigo aumentando las clases de lujo, que aquí registran, de hecho al menos, precios elevadísimos; pero en Madrid en cambio el pan que consumen las clases populares ha sido abaratado cinco céntimos por quilo.

Aquí el pan moreno, que es el que consumen las clases populares, es el que ha sufrido dos aumentos en poco tiempo.

La Comisión que mañana ha de constituirse para entender en el precio de harinas y pan debe actuar eficazmente.

Este debe ser seguramente el propósito del Gobierno.

Para no actuar con eficacia no valdría la pena de crearlas.

Y su eficacia ha de ser en el sentido de restablecer los precios normales del pan, y asegurar su peso y calidad.

Bien ha hecho el Gobierno en prestar atención a este problema. Ante el encarecimiento de la vida, no pueden las autoridades cruzarse de brazos porque estos problemas pesan demasiado sobre las clases modestas para que se las abandone a toda suerte de especulaciones.

Al celebrar y aplaudir que se vaya prestando atención a esta cuestión tan principalísima, deseamos que los organismos que van a constituirse tengan una pronta eficacia.

ACTUALIDAD GRAFICA



Los alumnos del colegio subvencionado de segunda enseñanza de Inca durante la visita a la fabrica de curtidos y calzado de los señores Pujol de Inca

bién reglamentar la emisión del pensamiento por medio de la Prensa. El movimiento de protesta fué tan vivo y considerable, que el proyecto gubernamental se esfumó discretamente y pasó a ocupar un lugar recóndito en el archivo de un Ministerio cualquiera.

La libertad de Prensa es un elemento inherente a la sociedad francesa contemporánea, y nadie puede admitir que de una forma u otra se merme su extensión. Los eruditos recuerdan que todos los movimientos revolucionarios registrados en Francia han tenido por móvil principal la defensa del principio, que autoriza a escribir libremente en las "gacetas". El francés, que soporta pacientemente

la guerra, que considera como una fatalidad histórica y que acepta con resignación cívica los impuestos abrumadores, no tolera ni por un instante la idea de que la Prensa esté sometida a un control oficial, por leve que sea.

"Prefiero—ha dicho el líder socialista Blum en un editorial del órgano del partido—una Prensa corrompida a una Prensa encadenada..."

Los periódicos seguirán expresándose con desenfado y crudeza de lenguaje. Aun hay buenas jornadas en perspectiva para los vendedores de las "gacetas", políticas que proclaman invariablemente la corrupción de sus adversarios.—A.

NUESTROS COLABORADORES

Lucha contra el hambre y el frío en Alemania

El 13 de Septiembre, el ministro de Propaganda, Dr. Joseph Goebbels, inició la campaña contra el hambre y el frío en Alemania. Su voz bien timbrada, vertida por ondas de encendida claridad, impregnadas en los tratadistas alemanes. El sacrificio por el Gobierno más fuerte de Europa, con la prosodia perfecta de Goebbels ante un auditorio tan entusiasmado como asombrado, ha sido bien recibido.

La orden es la siguiente: el primer domingo de cada mes no se guisará en toda Alemania, para el almuerzo, sino un plato único, cuyo precio ha de ser inferior a 50 pennings—unos 62 céntimos a la par—por persona, y servido en vez del cubierto ordinario en todas las fondas, restaurantes y en los coches comedor del ferrocarril. La diferencia entre aquel precio y el habitual se destina a las Cajas de Caridad contra el frío y el hambre.

El domingo 1 de Octubre comenzó a regir la disposición con entera unanimidad.

Tanto en los hoteles elegantes, cuyo precio es el de 3'50 marcos—unas diez pesetas—como en las tabernas humildes de los barrios populares, se sirvió el potaje único, sin entremeses ni postres. Conste que este servicio lo ha organizado el Estado racista, y sin un gran patriotismo es inútil esperar en salvar al desvalido.

Los alemanes acudieron como un solo hombre a la cruzada contra el hambre y el frío, en proporciones enormes. Los Sindicatos de ferroviarios se suscribieron por dos millones de marcos; una casa importadora de Berlín, regaló mercancías por valor de un millón; una fábrica de tejidos donó diez mil metros de tela, etc.

A su vez, el Gobierno, para que no queden sin trabajo en esta ruda estación, dos millones de obreros que trabajaban ya desde Septiembre, ha concedido 500 millones de marcos para subvencionar obras y trabajos de iniciativa privada. Porque "es el empresario y no el Estado quien únicamente puede traer la prosperidad económica". La iniciativa puesta al servicio del interés personal, es el motor económico más poderoso del hombre.

Además, los jefes de la organización del "Frente del Trabajo", hicieron público el 20 de Diciembre un proyecto de alcance faraónico: fomentar grandes empresas, igual que en Italia, a costa de empobrecerse eco

Para que tengan comida y calor los proletarios, ellos, los "camisas pardas", sufren el rigor de la helada a 15 grados bajo cero. Al pequeño rentista le piden un gabán raído, un par de botas y le pasan la hucha veinte veces al día. Así se han recaudado en estos días de Navidad cien millones de pesetas.

Hemos dicho varias veces que el fascismo no es una doctrina cómoda. Es una orden militar y monástica al servicio de la Patria, que es el camino que lleva Dios sobre la tierra. Una orden en la que se entra haciendo votos disciplinándose, para adelgazar el cuerpo. De su gran fundador, el Cardenal Cisneros, cuentan que, alto,

huesudo, traslucido, se adelgazó tanto que parecía un esqueleto. Y a fuerza de ascetismo y rigor, consiguió que la España imperial entrase por la puerta estrecha.

El día 1 de 1934 hace cien años, se estableció en Alemania la unión aduanera, primer paso para la formación del Estado unitario, que ahora comienza su apología. Y triste coincidencia: en España, entre apasionamientos, precipitaciones e incultura, damos un pasito más para deshacer la unión nacional que nuestros padres con tanto esfuerzo edificaron. ¡Cuán antihistórico y absurdo parece a veces nuestro destino!

RAFAEL DEL SOLAR

NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE MADRID

Los Jesuitas en Yucatán

Nuestro distinguido e ilustre colega de la prensa mexicana don Carlos R. Menéndez, director del "Diario de Yucatán", editado en la ciudad de Mérida, entusiasta historiador, nos envía con afectuosa dedicación que mucho le agradecemos, un interesante estudio que acaba de publicar y en el cual y como aportaciones a la Historia examina la "Obra Educativa de los Jesuitas en Yucatán y Campeche durante la Dominación Española". Este trabajo, abarca y comprende los años de 1618 a 1767, y ha visto la luz pública con destino a la Academia Nacional de Historia y Geografía, de México a raíz de haber sido nombrado el señor Menéndez socio correspondiente de dicha corporación.

La lectura del referido ensayo histórico nos sugiere un compendio del mismo, que sin otro propósito que el de contribuir a la divulgación de los hechos ofrecemos a nuestros lectores. "Por la Raza en Servicio de la Humanidad", es el hermoso lema de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, y en ese sentido es justa y especialmente oportuna la labor de historiador del señor Menéndez, que a pesar de haber militado en las filas del viejo Partido Liberal Mexicano, cree de su deber, sin que ello signifique adscribirse a la ortodoxia, "tributar un homenaje de justicia a los modestos, pero arduos y sobre todo infatigables pro pagadores de la cultura en Yucatán..."

Descaudado el Gobierno de la Colonia de asignar una partida para el sostenimiento de la instrucción primaria entre los mayas, cuya soberanía acababa de ser vencida, cupo a los religiosos de la Orden de San Francisco la gloria de redimir a los yucatecos aborígenes conquistados, de la ignorancia en que vivían, comenzando por arrancarles de sus hondamente arraigadas prácticas idólatras. Estos mismos sufridos y abnegados frailes, como Fray Jacobo de Testera y compañeros, recorrieron a pie y descalzos el país de Mayab, a través de bosques intrincados y de llanuras agostadas por el sol ardiente de los trópicos, y desafiando al fanatismo y la bravura indomable de los maceuales, sin más armas que sus breviarios y sus toscos báculos de

peregrinos.

En su lucha heroica por extirpar las crueles y sanguinarias prácticas del paganismo americano, la labor pedagógica de los franciscanos hubo de limitarse forzosamente, y se circunscribió a enseñar a los indígenas la doctrina cristiana y a cantar y a leer en lengua maya. Fué el lego Juan de Herrera el primero que les hizo comprender el alfabeto castellano y el primero que les enseñó a contar, atravesando con otros miembros de la orden seráfica no menos pacientes y abnegados, la península yucateca del septentrión al mediodía y del oriente al ocaso, después de haberse posesionado del idioma de los nativos. Y tan a la perfección que los maceuales, al oírles predicar unciosamente en él, dudaban que sus humildes evangelizadores pertenecieran a la raza, por muchos de ellos odiada, de los hombres blancos y barbados cuya llegada predijo Chilam Balam y quienes con sus arcabuces, espadas y ballestas, sembraban la muerte y el dolor en los feraces campos de batalla. No pocos hijos de la tierra se ejercitaron antes de mucho en el canto llano, en tañer flautas y chirimías y en tocar con maestría el órgano, la dulzaina y el violín; en el convento grande de San Francisco se estableció una modesta escuela de pintura.

Ya a fines del siglo XVI había en casi todos los pueblos de Yucatán escuelas de párvulos, cumpliéndose de tal suerte una de las sabias ordenanzas del Visitador licenciado don Tomás López, primer reformador social que laboró en esa región del Nuevo Mundo—adelantándose, dice el señor Menéndez, casi tres centurias a su época—por el bien de la sufrida raza de bronce conquistada, a pesar de lo cual su nombre esclarecido permanece hoy olvidado. Otro de los apóstoles de la educación popular cuyo recuerdo hubiera de ser también glorificado, fué el franciscano Fray Luis de Villalpando e igualmente merecen recordación Hernando y Catalina de San Martín, que en el propio siglo XVI instituyeron una manda para establecer en Mérida una clase o cátedra destinada a instruir gratuitamente a la juventud en la gramática española. Nombres igualmente bene-



MADRID. — La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto

Agricultura, Industria y Comercio

Campos, cosechas y mercados

ZARAGOZA

TRIGOS.—No ha variado en nada la situación de las últimas semanas, persistiendo la firmeza de nuestro mercado, al cual, excepcionalmente, no ha llegado el marasmo de que se acusa en la actualidad el mercado barcelonés.

En aquella Lonja no se ha operado apenas, y esto ha debilitado algo la tendencia alcista sostenida por algún tiempo, siendo causa del retraimiento en la compra el acopio importantísimo que la fabricación catalana tenía hecho, y que agotó las disponibilidades de numerario.

No obstante esto, en nuestra plaza se ha mantenido el interés señalado en nuestras últimas informaciones y aunque la oferta no es muy grande van acudiendo partidas de alguna importancia, especialmente de aquellas zonas en las que se recolectan los trigos flojos, como son las líneas de Utrillas y la nueva del Caminreal, de las que se viene abasteciendo la fabricación de la capital en una gran proporción.

En cuanto a precios siguen fluctuando sobre la base que marcábamos la semana anterior.

Comunican desde Valladolid, que las tres características del mercado triguero en la actualidad son: oferta y demanda, regularmente activas, y tendencia firme del negocio.

Ofrecen partidas línea Avila por 55 pesetas sin saco y sobre vagón origen; Segovia y Ariza a 54 y 54'50; Salamanca a 52'50 y Palencia a 52.

Los últimos ajustes conocidos se hicieron por 52'50 a 53 pesetas los 100 kilos, sin saco y puesto aquí de fábrica.

Según nos informan desde Barcelona, la sesión en este mercado y las transacciones fueron algo más animadas que en otros días.

Las cotizaciones de estos productos en la Lonja de Barcelona, son las siguientes:

Trigo Aragón, de 50 a 52; Navarra, 50 a 52; Castilla superior, 50; corriente, a 50; Emped, 50; Extremadura corriente, a 50; Crucher, 50; Urgel 50; Panadés y com., 50. (Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin saco, sobre vagón).

HARINAS

Parece que todos aquellos que se resistían a creer en una próxima alza de este producto, van convenciéndose de que es inevitable, y que además será importante.

Habiendo desaparecido de los mercados del norte aquella inacabable oferta de las procedentes de trigo extranjero, se ven obligados a recurrir a nuestra región para sustituir aquellas, y ahora se encuentran con que a pesar de la abundante oferta que han tenido durante toda la campaña actual, no les es fácil comprar a los precios desdeñados hasta hoy, y al vencerse de su equivocación se apresuran a querer cubrirse de la segunda alza en perspectiva, pero no encuentran a nadie dispuesto a contraer compromisos para un porvenir, muy próximo.

La situación del mercado triguero obliga a la fabricación a proceder con mucha cautela en este aspecto del negocio, contribuyendo esta falta de interés en vender, a aumentar el deseo de comprar a todos los que no cuentan con reservas para una temporada.

Se puede afirmar que hace ya mucho tiempo, seguramente años, que la fabricación de harinas regional, tanto tiempo abatida, no había conocido momentos tan interesantes como los actuales, y en sacar el debido partido de ellos está la compensación a sus largos y angustiosos años de desanimación y de dificultades en la venta.

Todo esto quiere decir que la demanda es grande, que la tendencia a alza es indudable, y que las cotizaciones van elevándose constantemente aunque no en la proporción que subirían los trigos.

No puede perderse de vista lo que para la panadería supone el recargo en el costo de las harinas, pues una industria que sobrelleva pesadamente las innumerables cargas con que se ve gravada, no puede resistir la nueva dificultad que supone dicha alza. Por ello encontramos bien la rapidez con que el ministro de Agricultura quiere resolver este problema, y la comisión que se designe debe trabajar sin descanso hasta que se elabore la fórmula

por todos apetecida, para que de esta manera pueda evitarse la total ruina de muchos industriales modestos.

Los precios actuales son:
Extra fuerza superior, de 71 a 72 pesetas; Extra fuerza superior, de 70 a 71; Media fuerza, de 67 a 68; Blanca, de 66 a 67.

Dicen de Valladolid, en relación con el mercado harinero, que dentro de la limitación conocida en que el negocio de este polvo se viene desenvolviendo, cabe dar una nota de ligero optimismo, si el aumento observado últimamente en el movimiento de exportación significa, o refleja fielmente, mejor disposición compradora. Como puede apreciarse por nuestra información de estos últimos días, aumentaron ligeramente las facturaciones para otras provincias, si bien, no todo lo que era de esperar, ante la perspectiva que ofrece hace algún tiempo de un aumento ya próximo en el precio de las harinas. Se cotizan hoy en plaza:

Clases selectas, a 750; extras a 65; integrales a 64 y bajas a 60. Todo pesetas los 100 kilos, sin saco.

En la Lonja de Barcelona, siguen sin cotización oficial las harinas.

SALVADOS

No hay variación en la situación de estos residuos que siguen colocándose con facilidad los que se producen a los mismos precios anteriores.

Las cotizaciones de los despojos en el mercado de Valladolid, son las siguientes:

Salvados tercerillas alrededor de 40 pesetas; cuartas de 32 a 33; comiñilla de 28 a 29; y hojas de 32 a 33.

Los precios de estos salvados en la Lonja de Barcelona, son:

Harinilla número 3, de 28 a 29; Harinilla núm. 4, de 25 a 26; Segundas, 19 a 19'50; Terceras, 17'50 a 18; Cuartas, de 16 a 16'50. (Precio en pesetas por saco de 60 kilogramos sobre carro Barcelona). Menudillo, 13 a 14; Salvadillo, 13 a 13'50; Salvado, 13 a 13'50. (Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).

OTROS CEREALES

Debido a la poca producción de granos de pienso y que todas o la mayor parte de las operaciones se hacen a crédito, los tenedores de partidas se abstienen de vender.

Las operaciones son muy restringidas por las calmas indicadas, y los precios, como es natural, ni suben ni bajan.

ALFALFA.—El mercado de estos productos se encuentran bastante flojos.

Los precios a que se cotizan las existencias de la región en las estaciones de los pueblos de procedencia, próximos a la capital, son entre 17'50 y 18 pesetas los 100 kilos, de productos empacados.

Las clases de este año son bastante buenas, porque la recolección se ha efectuado en inmejorables condiciones.

Parece que los precios de estos productos se han animado algo y en el curso de la semana han vuelto a subir de tres a cuatro reales los productos procedentes de Andalucía, que, como se sabe, son los que marcan la pauta en nuestro mercado.

La cosecha del año actual ha sido de poco rendimiento, pues mientras se creía que alcanzaría un sesenta por ciento, la realidad ha demostrado que no llega ni al cincuenta.

El mercado, por esta causa, está firme y con tendencia al alza.

No se exportan grandes cantidades, pero como también la cosecha de Italia ha sido escasa, los fabricantes de dicha nación se verán obligados a atender las necesidades de sus clientes de América y tendrán que adquirir aceites españoles.

Los precios de los caldos, son:
Clases andaluzas, de tres grados, a 74 reales la arroba de once y medio kilos.

Clases de Andalucía y un grado, a 78 reales la arroba de igual peso.

Clases del Bajo Aragón y menos de un grado, a 1'80 pesetas el kilo.

VINOS

El mercado de estos productos está bastante paralizado, pues apenas si se hacen operaciones interesantes.

El consumo es muy escaso.

Los precios son los mismos que indicábamos en referencias anteriores, o sea las clases de la región entre 2'20 y 2'25 grado y hectolitro.

La cría de polluelos

Es objeto de minuciosos estudios cuanto se refiere a la cría de pollitos, siempre delicada y de muchos riesgos. Uno de los experimentadores más autorizados, el doctor Beck, ha descubierto que se consume más alimento cuando éste se suministra en grandes en vez de pequeñas cantidades; como también que el consumo aumenta cuando el alimento se halla sobre bases suaves en lugar de toseas. Después de una alimentación completa, los pollitos podrán ser inducidos a consumir una considerable cantidad adicional, introduciendo en sus respectivas jaulas o criaderos, algún pollito hambriento.

Las condiciones de iluminación nocturna en los dormitorios, alimentación, sed, ciclo de producción y muda, son cinco de los principales factores que influyen en la fluctuación del consumo.

Alimento frecuente y agua siempre disponible, son de especial utilidad para estimular el apetito de los pollitos.

ESTADÍSTICAS

La producción agrícola Nacional

Recientemente se ha publicado una estadística oficial que comprende a todos los productos agrícolas de España.

Más de un tercio de esta riqueza está integrada por el cultivo de cereales, que da la cifra de 3.601.575.115 pesetas y un tercio a su vez de ésta, por la de raíces tubérculos y bulbos, que produjo en el citado año, 1.308.837.155.

Según después en orden de producción los frutales, con 949.263.461 pesetas; productos de la vid, con 713 millones 637.267 pesetas; plantas hortícolas, 706.144.033 pesetas; productos de olivo, 680.618.846 pesetas; leguminosas, 447.204.813 pesetas; prados dehesas y montes, 490.755.711 pesetas; plantas industriales, 343.187.670 pesetas; en praderas artificiales y forrajes, 313.760.252 y ya en menor proporción, rastrojeras y barbechos.

En la clasificación por provincias, de toda esta riqueza, la cifra mayor corresponde a La Coruña, que acusa un rendimiento total de 520.369.119 pesetas y la menor a Alava, con 47 millones 485.929; sigue, entre las mayores, Valencia, con 510.129.601; después y ya con alguna diferencia de consideración, Sevilla, con 389.439.035 pesetas, Barcelona, con 361.312.920; Zaragoza, con 319.410.000; Lugo, con 286.029.554 y de este orden: Padoja, Córdoba, Toledo, Jaén, Tarragona, Oviedo, Navarra, León, Málaga, Granada, Murcia, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Castellón y Lérida, siguiendo el resto en proporción inferior a 210 millones.

De cereales, la mayor producción corresponde a Sevilla, que señala un valor de 195.851.403 pesetas; de le-

FUTBOL

Sensacionales Partidos. Campo Buenos Aires

Sábado 27, a las 3'15

H. M. S. "Renown"

contra

C. D. MALLORCA

(Segundos equipos)

Domingo 28, a las 3

Campeonato Regional

BALEARES F. C.

contra

C. D. MALLORCA

Lunes 29, a las 3'15

H. M. S. "Renown"

contra

C. D. MALLORCA

(Primeros equipos)

PRECIOS DE COSTUMBRERÍA

guminosas, la provincia más productora Oviedo, con 27.824.616 pesetas; de raíces, Coruña, con un exceso considerable sobre las demás, con 223 millones 577.009 pesetas; de plantas industriales, Zaragoza, con 67.058.386; de plantas hortícolas, Barcelona, con pesetas 68.368.835; de frutales, Valencia con 207.135.642; de productos de la vid, Barcelona, con 110.277.461, y de olivo, Jaén con 141.340.461, y de prados, dehesas y montes, Coruña, con 110.447.140.

Para la obtención de tales resultados se ha explotado una superficie de 44.072.401 hectáreas de terreno, con la siguiente distribución:

Praderas, dehesas y montes, hectáreas 23.601.804; cereales, 8.408.875; barbechos y cereales no permanentes, 1.096.918; olivar, 1.911.199; viñedo, 1.539.826; leguminosas, 1.172.252; plantas industriales, 775.670; raíces, tubérculos y bulbos, 575.352; árboles frutales, 497.909; praderas artificiales y forraje, 374.223, y huerta, 118.362.

De todo ello resulta que mientras los cultivos y aprovechamientos de dehesas y montes no rinden en cantidad superior a 20 pesetas por hectárea, la huerta produce más de 8.000; los cereales, 428 pesetas; los viñedos, alrededor de 500 y el olivo, de 400 pesetas.

EL PROBLEMA DE LOS VINOS

La solución norteamericana no resuelve nada

La viticultura y la vinicultura españolas, que habían puesto sus esperanzas sobre las soluciones de los Estados Unidos, han quedado defraudadas por lo ineficaz de los resultados prácticos obtenidos. Es un problema grave y viejo el de nuestros vinos y se aproximan mucho al fracaso las intervenciones realizadas persiguiendo una solución yankee.

RADIO CROSLEY

(EL RUISEÑOR DE LOS AIRES)

Presenta el super 6 lámparas con altavoz dinámico de gran potencia, onda normal y larga, cuadrantes iluminados, sin antena ni tierra

Ptas. 450

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Distribuidor:

Casa José Buades

Pl. Rosario, 1.

Teléfono 2231

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BANQUÉ, Colón, 56.

EXQUISITA-PRACTICA-ECONOMICA

MAYONESA "LUGA"

VENTA EN ULTRAMARINOS

GOMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbers B, Buxó Labori.
En Port-Bou, B. Buxó Labori.
En Barcelona B, Buxó Labori, Castaño, 8.

Teléfono núm. 1811.
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS

Urología (Vías urinarias)
Ginecología (Enfermedades maternas)
Tagamanet, 8, principal.

Teléfono 1-7-6-8

SE ALQUILA

Planta baja calle Juan Alcover, (ensanche), baño, termosifón, agua corriente, cinco dormitorios y jardín por 125 ptas. mensuales. Informes: Palacio, 78.

¡¡ PRONTO !!

Radios «Crosley» espere su llegada

Dancing «Los Pajaritos»

CALLE SANTANY, 22

10 BELLISIMAS TANGUISTAS 16 SERVICIO ECONOMICO CORRIENTES Y MARCAS.

Gremio de Fabricantes de

Yeso y Cemento

Se hace público que por acuerdo de este Gremio, las ventas se harán a 30 días, y que se cargarán 0'25 pesetas, por cada saco de yute no de-

MUCHACHO

de 16 a 18 años, con preferencia de algún pueblo, presentado por sus padres, se necesita para trabajar en huerta y jardín.

HORIZONTES

Revista gráfica

Número extraordinario dedicado a Baleares sede del turismo. 1 pta. ejemplar de venta en la librería José Tous, P. Cort, 29.

Purgante YER

pastillas de chocolate

El ideal de las familias.

Para los niños una golosina.

Para todos una necesidad.

Huevos a 2'75

frescos y asegurados. Ca na Maria dels Ous, calle Baratillo, 11.

PERDIDA

De unos pendientes de platino con una piedra, por la acera del despacho de la Trasmediterránea. Se gratificará su entrega a Juan Valent, en este Ayuntamiento.

Informaciones

De Política

CENTRO REPUBLICANO FEDERAL DE PALMA (ADHERIDO AL PARTIDO RADICAL) SANS, 11.

Por disposición del Presidente se convoca a los socios de esta entidad a la Junta general que tendrá lugar el próximo domingo, día 28, a las 10 de la mañana, para tratar sobre la ratificación del nombramiento de Presidente y dar cuenta de una convocatoria de Asamblea provincial para el día 4 de febrero.—El Secretario.

CONTRA UN ACUERDO

El Ayuntamiento de Marratxí, que desde el advenimiento de la República venía celebrando sus sesiones a las 7 y media de la tarde, ha tomado el acuerdo de celebrarlas en lo sucesivo a las dos y media de la tarde, los miércoles.

Como los obreros que forman parte de aquél como concejales, socialistas no podrán asistir a dicho hora o habrán de abandonar el trabajo, y además la expresada hora no es adecuada para el vecindario, la Agrupación Socialista Obrera del Pont d'Inca, se ha dirigido al Excmo. señor Gobernador Civil en súplica de que revoque tal acuerdo.

Visita escolar

Los alumnos oficiales y oyentes de primero y segundo año del Colegio Subvencionado de segunda Enseñanza de Inca, acompañados del Director señor Aguiló y de los Profesores señores Garau, López Lafuente y Dualde, visitaron las fábricas de curtidos de calzado de los señores Pujol, quienes recibieron y atendieron a los visitantes, con gran solicitud.

Fueron recorridas minuciosamente las dependencias, presenciando todas las operaciones de preparación y elaboración de las pieles, estudiando detenidamente todas las operaciones preliminares a la fabricación del calzado.

Completaron esta instructiva visita, las detalladas explicaciones de los Sres. Pujol, explicaciones que fueron ampliadas pedagógicamente por los profesores que les acompañaban.

Los alumnos pudieron apreciar, el alcance industrial y la gran importancia económica que para esta región representa la industria del calzado.

El señor Director en nombre de los profesores y alumnos agradeció con sinceras palabras, las facilidades y atenciones de que habían sido objeto por parte de los propietarios como del personal de la casa.

Como recuerdo de esta grata visita se impresionaron varias placas, una de las cuales reproducimos en primera plana.

En la Audiencia

HURTO

Celebróse ayer en la Audiencia la vista de la causa por hurto contra Antonio Sagrera Oliver.

El Fiscal acusaba al Sagrera de haberse apoderado en el punto conocido por "E sSerral", ubicado en ePlanix, de 1.7 gallinas.

Como pena interesaba la de dos meses y un día de arresto mayor.

El procesado y su defensor D. Juan Mulet, declararon su conformidad con la pena pedida.

Después de lo cual quedó el juicio concluso para sentencia.

VISTA DE UNA CAUSA POR ROBO

Seguidamente tuvo lugar el juicio oral y público de la causa por robo, incoada por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Ferretjans Magraner.

Acusale el Ministerio Público de que el pasado 9 de septiembre penetró, utilizando una llave falsa, en la casa número 8 de la Plaza de la Paia, llevándose alhajas valoradas en 2.886,25 pesetas. De esas alhajas pudo recuperarse una partida cuyo valor se estima en 1.516,25 pesetas.

Aprécia el señor Olavarrieta en sus conclusiones, en las cuales acusa al procesado como autor directo de robo, la circunstancia agravante de múltiple reincidencia; solicita la pena de 8 años y 1 día de presidio mayor, accesorias y costas, y señala al Tribunal la posibilidad de considerar al acusado como incluido en la vigente Ley de Vagos.

La defensa, a cargo del letrado don Gabriel Fuster Valentí, afirma en sus conclusiones provisionales que el autor del robo es un tal Antonio Serra, una carta del cual, escrita desde el extranjero, obra en autos, y que su defendido es solamente cómplice del hecho. En virtud de ello pide una pena de 4 meses y un día solamente de arresto mayor.

Declara en igual sentido el procesado, asegurando que su actuación se limitó a esperar al pie del balcón, y a recoger un bulto que le tiró el autor del robo, bulto que escondió al ver que se trataba de alhajas. Añadió que el Serra le llevó amenazándole de muerte. Respondió, por último, a preguntas de la defensa, afirmando desconocer la casa y que hubiera alhajas en ella.

Declaran: Miguel Llompart Sbert, hijo del

dueño de la casa robada. No aporta luz en el caso.

Nicolás Bernat Martorell, que dijo haber hallado al procesado, preguntándole que a donde marchaba tan aprisa.

Feljo Llompart Corró quien declaró que una hija suya de nueve años vio al acusado en actitud sospechosa.

Mantuvo el Fiscal sus conclusiones provisionales rechazando por imprecisa la carta de Antonio Serra, puesto que no señala el robo que cometió.

La defensa mantiene asimismo sus conclusiones, no negando la culpabilidad de su defendido, pero insistiendo en que ella se limita a simple complicidad. Rebate la petición fiscal de pena y solicita un fallo adecuado a las conclusiones que presenta.

Queda el juicio concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTO

Para el próximo día 3 de febrero, a las once de la mañana, está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa contra don Jerónimo Masanet Beltrán, director de "La Vanguardia Balear", a quien se acusa de desacato en virtud de comunicación firmada por el mismo, como Presidente del "Fomento del Cívismo" al Presidente de la Audiencia en relación con el nombramiento de don Antonio Sreix para magistrado de esta Audiencia.

Los amigos de España

"El desarrollo de la pintura en los últimos 40 años."

En la sala del Junior Club, Terreno, calle 14 abril 37 dará el sábado, día 17 de enero a las 6 de la tarde el famoso pintor "Artur Segal", una conferencia, que quiere ser solo una indicación, una instigación, demostrando y explicando las relaciones orgánicas de los susodichos "ismos", y direcciones.

El conferenciante considerará solamente aquella parte de la pintura que se ocupa del descubrimiento y desarrollo de los medios de expresión, que forman cada vez más a base de las leyes ópticas de la apariencia de las cosas en el espacio y en la luz.

El jueves día primero de febrero habrá en el mismo Club una fiesta de carnaval.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que invitado por el jefe del buque de guerra inglés anclado en estas aguas almorzó ayer en dicho navío.

Fue objeto, nuestra primera autoridad civil, de múltiples atenciones que agradeció al jefe inglés, brindándose por la prosperidad de Inglaterra y España.

Al marchar las autoridades del barco después de la comida fueron saludados con los honores de rúbrica.

Fuera de lo más arriba apuntado no tenía el señor Gobernador ninguna otra noticia de interés que comunicar a los periodistas.

El acorazado «Renown» en Palma

ALMUERZO A BORDO

El Comandante del acorazado "Renown" surto en nuestra bahía Mr. Layton, sentó a su mesa en la tarde de ayer a algunas autoridades de esta localidad. A bordo de una lancha, que éste puso a su disposición, se trasladaron al expresado buque, donde fueron recibidos por dicho señor y principales jefes. Se hallaba también el Almirante de la escuadra británica—huésped en el barco—Sir Hoeward Keller.

El comedor estaba adornado con pro-

fusión de flores. Junto al señor Comandante se sentaron el Gobernador Civil señor Manent, el Alcalde señor Darder, el Cónsul de Inglaterra Mr. Hillgarth, varios jefes del "Renown" y el Comandante de Estado Mayor señor García de la Torre; y junto al Almirante se sentó el Coronel don Mariano Morote, el Teniente Coronel de Ingenieros señor García Ruiz, el Delegado Marítimo señor Sanjuan, el diputado señor Tuduri, el Secretario del Consulado señor Saward y el Jefe de Ceremonial, señor Piña.

Terminado el almuerzo, recorrieron algunas dependencias del buque, marchando dichos señores altamente encantados de las atenciones recibidas como también de la gentileza del Almirante Mr. Keller, del Comandante Mr. Layton y de la alta oficialidad de aquel acorazado.

Sucesos y desgracias

En la calle de Maimó discutían anoche dos individuos por cuestión de intereses complicándose la cosa y llegando a las manos.

Varios transeúntes intervinieron en el asunto poniendo en paz a los contendientes.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada esta mañana la vecina de esta ciudad María Roura, de daño que presentaba en una mano y que se produjo al dar un martillazo para clavar un clavo en la pared.

—María Bonet, ha sido curada de contusión en la rodilla que se ha producido al caer.

También han sido curadas en dicho centro varias otras personas de daño que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de caídas, trabajando, en riña o con motivo de accidentes automovilistas.

Juventud Ateneísta

LOTTE LOEZIUS, ALBERT LEIMER Y JAIME MAS PORCEL

Como anunciamos anteriormente damos hoy el programa del recital de música organizado por la Juventud Ateneísta a cargo de los notables artistas Lotte Loezius, cantatriz; Albert Leimer, violinista; y Jaime Más Porcel, pianista y compositor; el cual tendrá lugar el próximo domingo en el teatro Principal a las once y media de la mañana.

I. Eternidad, J. S. Bach.

Largo (Xerxes), Aria (Israel en Egipto) canto; Airosó (Israel en Egipto) canto y violín, Haendel.

Gavota, Rameau. Canción de Navidad, Grainger. Danza alemana, Dittesdorf. Fuga en la mayor, violín, Tartini.

II. Sonata, Scarlatti.

Coral "Invoca vuestra protección", J. S. Bach. Transcripción de J. Más Porcel.

Vals, Chopin. Aufschwung, Schumann. Clair de lune, Debussy. Danza del molinero, M. de Falla, (piano.)

III. Aria (Orfeo), Gluck.

Ihr Bild, Schubert. Air (L'Enfant et les Sortilèges), Ravel.

Jota, M. de Falla, (canto.) Variaciones sobre una canción popular, F. Cortés, (piano.)

Suite mallorquina, J. Mas Porcel. De Lotte Loezius, dice el "Berliner Tageblatt": En la interpretación del Cuarteto de Manfred de Schumann sobresalió de un modo especial la con-

trato Lotte Loezius por el timbre sonoro y cálido de su voz pastosa.

De Albert Leimer, en el "Berliner Zeitung": Admirablemente secundado por la Orquesta del Conservatorio, el joven violinista Sr. Leimer nos hizo admirar su alta escuela al interpretar con un bello temperamento el concierto de Mendelssohn...

De Jaime Mas Porcel, en "Comoedia": Pianista brillante y sensible, Mas Porcel es también un compositor elocuente.

Para el acceso al Teatro bastará para los socios de la Juventud Ateneísta la presentación del carnet de identidad.

La entidad organizadora ha invitado colectivamente al Montepío Músico Palmesa, cuyos asociados podrán asistir libremente al recital.

Para invitaciones en el Ateneo y en los establecimientos: Bordados Neil, Casa Werner, Casa Banqué y Casa Peirelló.

Riña

La benemérita del puesto de Petra comunica al señor Gobernador que debido a una acalorada discusión riñeron en el café "Ca'n Llorens" de dicho pueblo los vecinos Rafael Bonín y Gaspar Forteza de 37 y 48 años de edad, resultando el primero con arañazos y contusiones en la cara y el segundo con contusiones en la cara y una mordedura en el dedo pulgar de la mano izquierda, calificado el daño de ambos, leve.

Dichos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Asuntos Municipales

Han sido severamente multados por el Alcalde varios vecinos que lanzaban a la vía pública basuras y residuos domiciliarios, habiendo sido reiteradas a la guardia urbana y al Inspector municipal de Limpieza Pública las órdenes dadas en el sentido de proceder en la referida cuestión con la máxima diligencia y rigor.

Igualmente han sido multados los padres de un muchacho que apedregó un farol en la vía pública.

El Alcalde don Emilio Darder, el Presidente de la Comisión de Subsistencias don Jaime García y varios miembros de ésta, recibieron la visita de una comisión de patronos panaderos.

Estos agradecieron al Ayuntamiento sus constantes preocupaciones acerca del precio del pan, añadiendo que ellos eran los primeros en lamentar que el trigo mallorquín haya aumentado en dos meses veinte pesetas por saco de cien kilos.

Las frecuentes alteraciones que sufre la cotización del trigo mallorquín, y consecuentemente inestabilidad de los precios de las harinas y del pan, hacen posible la existencia de este problema, que podría ser evitado fijando la Junta de Abastos una tasa del trigo.

El Alcalde y componentes de la Comisión de Subsistencias prometieron a los comisionados hacerse eco de sus aspiraciones ante la autoridad gubernativa ya que el Ayuntamiento, en esta cuestión, no tiene otro carácter que el consultivo.

Asistencia Palmesana

El próximo domingo día 28 es la última velada familiar de las que pudiéramos llamar "corrientes" que se celebrará en esta ininterrompida serie que con éxito creciente han venido sucediéndose, desde primeros de año.

Han venido dándose cuenta los socios y familias de esta pujante sociedad que solo en dichos salones es posible la alegría familiar por cuanto en su propia "casa" se les sabe proporcionar unas verdaderas noches invernales de solaz y esparcimiento. Esto bien lo ha demostrado en las numerosas fiestas que lleva celebradas que han sido todas revestidas de un colorido y animación nunca sospechados llegando, incluso, a resultar insuficientes, los amplios salones de fiestas que posee esta sociedad.

Pues, como se decía, esta velada del próximo domingo es la última toda vez que las siguientes serán ya con carácter de carnaval, disfraces... con-

fetti... serpentinas y alegría por doquier.

Si recordais los animadísimos bailes de socios del año pasado podeis tener por bien seguros que los de este año serán superados. Estos son los deseos de la Comisión organizadora y hará lo posible porque así sea.

Fiesta Luliana

Conforme había sido anunciado y siguiendo la costumbre de los años anteriores, el Seminario Conciliar, de acuerdo con la Causa Pia Luliana, celebró ayer, día de la Conversión de San Pablo y del Beato Ramón Lull, solemne fiesta escolar en honor de nuestro Beato.

A este fin, a las diez de la mañana congregáronse en la iglesia de San Francisco, donde reposan las cenizas del mártir, todos los alumnos con sus respectivos Superiores y Catedráticos, y después del canto de Tercia, cantóse Misa mayor siendo el celebrante el M. I. Sr. D. Juan Queiglas, Canónigo y actuando de Diácono, subdiácono y Presbítero asistente, respectivamente, los Rds. don José Rosell, don Francisco Payeras y don Francisco Frontera, todos profesores del Seminario.

Predicó ferviente sermón alusivo a la fiesta conmemorada el Rdo. don Guillermo Nadal, y cantóse la misa gregoriana "Fons bonitatis".

Ocuparon asientos de preferencia, además de los Profesores del Establecimiento, una representación de la Causa Pia Luliana.

Después de la misa todas los alumnos desfilaron ante el Sepulcro del Beato cantando himnos lulianos.

El altar mayor de la iglesia y la capilla del Beato Ramon Lull, profusamente adornados e iluminados, ofrecían el aspecto de las grandes solemnidades.

En el Ateneo

Mañana sábado a las seis y media de la tarde tendrá lugar en Salón del Ateneo una de las acostumbradas sesiones de "Cine Educativo", proyectándose una película cultural, una cómica y una de dibujos animados.

Al acto que es absolutamente gratuito pueden asistir los socios y sus familias y personas que les acompañen.

Noticias del Ejército

El "Diario Oficial del Ministerio de Guerra" publica el siguiente decreto:

El Tiro Nacional de España es una Sociedad particular creada con el fin educación física, que en virtud de concesiones sucesivas viene recibiendo una ayuda considerable y un trato excepcional por parte del Estado.

Tales son las subvenciones de carácter permanente y extraordinario que han venido figurando en los presupuestos, las facilidades de adquisición de armamento, la expedición de títulos de tirador con ventajas para la reducción del tiempo de servicio en filas, la entrega gratuita de municiones y adquisición de las mismas a precio reducido, la validez de los certificados de instrucción prelimitar como si fuesen escuelas oficiales; ventajas de que no goza ninguna otra Sociedad de carácter deportivo de las existentes en la República.

No corresponde a esta situación excepcional ninguna obligación concreta del Tiro Nacional para con el Estado, ni tiene éste en el funcionamiento de esta Sociedad las intervenciones y fiscalizaciones que le garantizan el cumplimiento riguroso de los fines de la Institución y su absoluto alejamiento de cualquier otra clase de actividades.

Ello y el propósito firmísimo del Gobierno de regir directamente o intervenir con absoluta eficacia las instituciones que utilicen para sus enseñanzas o prácticas, armas de cualquier clase, determina la conveniencia de fijar la relación futura del Estado con el Tiro Nacional de España y de señalar inequívocamente las orienta-

ciones del Gobierno en la materia. Por estas razones, a propuesta del Ministro de la Guerra y por acuerdo del Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—En lo sucesivo en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad del Tiro Nacional, ni de otras similares que tengan el mismo carácter particular que ésta.

Artículo 2.—Las Representaciones y socios del Tiro Nacional y Sociedades similares no podrán adquirir ni conservar armamentos y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todo ciudadano de la República no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las guías, licencias y tenencias de uso de arma.

Art. 3.—Las escuelas de instrucción prelimitar sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas, prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas o que se establezcan para las escuelas particulares.

Art. 4.—Los títulos de tirador expedidos por la referida Sociedad del Tiro Nacional, no darán derecho al tiempo de reducción de servicio en filas que determinaba el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Art. 5.—Los certificados de instrucción prelimitar expedidos por las Escuelas del Tiro Nacional serán convalidados, mediante exámen teórico-práctico, al incorporarse los reclutas al cuerpo a que fuesen destinados, como los de cualquier otra sociedad similar.

Art. 6.—Las escuelas particulares de instrucción prelimitar emplearán para su instrucción fusiles o mosquetones figurados y para la instrucción de tiro, en el momento preciso, solicitarán de la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin, el que será devuelto inmediatamente para terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones le serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarlo.

Art. 7.—Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el Parque de Artillería correspondiente.

Art. 8.—Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o sociedades similares, presentarán a las autoridades gubernativas civiles, en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas, si así procediese, con arreglo a lo que determina el artículo segundo de este decreto.

Art. 9.—El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de sociedades de tiro bajo la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el Ministerio de la Guerra, con objeto de fomentar y sostener la afición al tiro.

Art. 10.—Se autoriza al Ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina. Dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos treinta y cuatro.

Notas de Carnet

NECROLOGICA

El día 17 del corriente falleció en el convento de las Teresas la virtuosa religiosa Sor María de Jesús Solivellas Arbona, natural de Escorca, modelo de carmelitas, perdiendo sus hermanas en religión un verdadero ejemplar de observancia de sus reglas, que practicó durante los 30 años de su vida claustral.

A toda su familia y en particular a sus hermanos don Bernardino, médico de San Juan, propietario; a sus hermanas y hermanos políticos les enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

DE VIAJE

* De Barcelona han llegado esta mañana: don Mario Gallart, don Ramón Fábregas, don Francisco Ripoll, don Félix Gómez, don Antonio Semental, don José Roca y Sra. y don José Via.

* En el vapor correo de Alicante cante e Ibiza han embarcado hoy don Arturo Carratalá, don Francisco Clar, don Juan Queiglas, don Guillermo Roig y don Juan Sabater.

* Para Ibiza ha embarcado el Interventor de aquel Ayuntamiento don Gaspar Rullán, don Jerónimo Sureda, don David Pérez y don Juan Martorell.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Juan Crisóstomo, ob. y dr.

CUARENTA HORAS.—Conclusión en la parroquial iglesia de San Miguel, al Bto. Ramón Lull. Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor. Por la

LA FILARMÓNICA DE MADRID

96 PROFESORES DE ORQUESTA 96

MAESTRO: PEREZ CASAS

DARÁ EN LOS DIAS 29, 30 y 31 DEL ACTUAL

3 GRANDES CONCIERTOS 3

en el TEATRO LIRICO

Abono de butaca con entrada para los tres conciertos 25 Ptas.

Id. de sillones con id. 15 "

Lotes de tres entradas general 6 "

Queda abierto el abono en la taquilla del Lirico.

DEPORTIVAS LIRICO

Hoy

actos de coro, Rosario, ejer...

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Barcelona, el...

La Filarmónica de Madrid a Palma

Aumenta el entusiasmo para los tres...

Como hemos dicho ya los conciertos...

De Teatros

Continúa proyectándose con extra...

Ayer jueves y ante numerosa concu...

Un gran éxito obtuvo ayer en este...

El creador de "Frankenstein" y de...

tos, tarde por tarde y noche por no...

TROCADERO Mañana noche: Super-Gala en honor de la Oficina...

GACETILLAS

—EN LOS PADRES CARMELITAS. Fiesta mensual de la Semana...

—JUVENTUD ANTONIANA. El próximo domingo día 28 a las 5 de...

—HALLAZGO. Doña Antonia Planells...

—PRESENTACION. Interesa se presente...

PIKMENTINE. Tinte para el caballo...

Camara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

La Junta de la Cámara de Comercio...

Presidente: Don José Casanovas...

Contador: Don Antonio Fortuny...

Tesorero: Don Fernando Alzamora...

Vocales: Don Guillermo Roca Waring...

Don Gabriel Gumbau Montaner...

"Antonio Bibiloni Coll.

"Sebastián Oliver Simó.

"Vicente Puerto Alvarez.

"Miguel Monserrat Nicolau.

"Gabriel Coll Sastre.

"Juan Mir Jaume.

"José Vich Quetglas.

"Juan Thomàs Costa.

"Alfredo Bonet Llompart.

"Juan Palliser Enseñat.

"Francisco Massanet Andreu.

"Antonio Rosselló Garéa.

"Carlos Alabern Miret.

"Gabriel Esteve Llompart.

"Guillermo Reus Martí.

"Bartolomé Sastre Mas.

"Rafael Blanes Tolosa.

"Juan Castell Ordinas.

"Francisco Garí Bennasar.

Futbol

MANACOR, 1—LLUCH MAYOR, 10.

En el campo del Monasterio centendieron el pasado día 21, los...

Desde que se inició el partido la...

El Manacor, en este tiempo jugó...

Correspondió el saque al Manacor...

Apenas centrado el balón los de...

Sorprendido el Manacor por la...

A los 10 minutos los locales por...

Siguio el Lluchmayor desarrollando...

Alojó algo marcha el Lluchmayor...

Oliver D. a los 22 minutos de un...

Reanudado el juego, el Lluchmayor...

A los 14 minutos los locales por...

CUENTA SALDADA! Los dientes pagan tributo a la Película

La película origina muchas de las enfermedades dentales

QUE es la película que roba nuestros dientes? Una capa viscosa...

Pepsodent La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

tavo a los 22 minutos y a los 30, Oliver D. el noveno.

Se castiga al Lluchmayor cerca del área y Márquez de un tiro cruzado...

En otro bien llevado ataque local, Garau logra elevar a 10 el score...

El Lluchmayor en este partido ha realizado una actuación insospechada...

PARTIDOS CELEBRADOS EL PASADO DOMINGO

- Gimnasta, 2—Republicano, 1. Federal, 3—Get, 1. Uruguayo, 4—Patria, 0. Soledad, 7—Londres, 0. Levantino, 3—Sportman, 1. Aldeana, 2—Lasalle, 0.

UNA CARTA DEL F. C. CONSTANCIA

Recibimos para su publicación la siguiente carta: "Sr. Director de LA ULTIMA HORA...

Muy Sr. mio: Interesa al prestigio del F. C. Constancia, casi tanto como al buen nombre de la ciudad que lo sostiene...

Como no se trata tan solo de dar a luz pública en la prensa palmesana los más o menos apasionados acontecimientos...

Los jugadores del Constancia—sin amparo ni defensa—arredreado el autocar que debía conducirlos y rotos sus cristales...

LOS 3 ASES DEL TANGO IRUSTA FUGAZOT DEMARE en el "A.S. de las OPERETAS" BOLICHE

derechos que nos concede la vigente Ley de Imprenta, que se dignará disponer...

BUENOS PARTIDOS EN PERSPECTIVA

Para el sábado, domingo y lunes tenemos en perspectiva unos partidos de futbol...

El encuentro del sábado será entre los segundos equipos del C. D. Mallorca...

El domingo, será disputado entre los históricos rivales Mallorca y Baleares...

Y el partido del lunes será jugado entre los primeros onces de dicho buque inglés...

Todos los tres partidos se celebrarán en el campo de Buenos Aires...

La afición no puede quejarse. Tendrá tres días consecutivos programa con alicientes suficientes...

Boxeo UN MATCH REVANCHA ENTRE MOMPO Y GORI

Para el lunes próximo los activos organizadores señores Tortella y Al Gin ger han montado otra reunión de boxeo...

Nada menos dicha velada tendrá como base los pesos moscas Mompó y Gori...

El programa de la velada del lunes se completará con varios otros combates...

Para ello, Al Ginger ha visitado al Cónsul de la Gran Bretaña, quien le ha manifestado...

Los boxeadores ingleses son cinco marinos y dos oficiales...

Ya se sabe que los ingleses practican siempre el deporte imprimiendo acuidad dureza...

Así que muy bien podemos sospechar que la velada que tenemos en perspectiva...

El gran combate revancha Mompó-Gori se basta por sí solo para que del Teatro Balear...

MERCADO DE INCA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Almendrán, Trigo, Cebada, etc.

JUNIOR CLUB

calle 14 de Abril, 37, Terreno Sábado, día 27 de Enero a las 6 de la tarde...

Los Amigos de España El pintor ARTUR SEGAL dará una conferencia...

EL TIEMPO

Table with 2 columns: Category and Value. Includes Observaciones, Presión atmosférica, etc.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Juan Crisóstomo. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana...

Protectora Cinema

HOY, Y TODOS LOS DIAS A LAS 3'30 Ken Maynard

en la excepcional producción

Su Recompensa

UNIVERSAL (la marca maestra) tiene el honor de presentar

Nancy Carroll Paul Lukas Gloria Stuart Franck Morgan

EL BESO ANTE EL ESPEJO

Un drama supremo de dos mujeres, dos hombres y la Ley no escrita.

Exitazo Enorme

¡¡ PRONTO!! «Crosley» el ruiseñor de los aires

La voz de un perseguido Tomo segundo por JOSE CALVO SOTELO

También se halla de venta el primer tomo. Librería de José Tous.

POR TELÉGRAFO

De Política

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES

Madrid, 25 (11 n.)
Se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental invitando al Gobierno a dejar sin efecto el decreto de renovación de las Comisiones gestoras de las diputaciones provinciales y a convocar, antes de primero de mayo, elecciones provinciales y municipales para renovar la totalidad de los Ayuntamientos y Diputaciones.

(Esta proposición va firmada por as derechas.)
También se ha presentado otra proposición preguntando al Gobierno el por qué de la pasividad de la fuerza pública durante los sucesos de esta mañana, ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Firman esta proposición los diputados socialistas y de izquierda republicana.
Como el señor Martínez Barrio no se hallaba en la Cámara, el señor Alba dijo que no podría discutirse hasta mañana.

ROMANONES Y EL CASO CALVO SOTELO

El Conde de Romanones conversando en el Congreso con los periodistas decía:
—Como la sesión de ayer no satisfizo a nadie, sigo creyendo que el martes traerá el Gobierno resuelto el caso Calvo Sotelo.

UNA PROPOSICION DE MADARIAGA

El Sr. Dimas Madariaga ha presentado una proposición de ley en la que dice:

“Quedan exentos de contribución de utilidades y riqueza mobiliaria los sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales a que se refiere el artículo quinto de la ley de 15 de diciembre de 1927.”

LOS SOCIALISTAS Y LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Los diputados socialistas, miembros de la Comisión de Responsabilidades han presentado ocho votos particulares al dictamen emitido por dicha comisión.

Entre otras cosas en uno de los votos se pide la exclusión del asunto March relacionado con la cuestión del tabaco de Marruecos y la cuestión de las responsabilidades derivadas por los fusilamientos de Jaca.

El Sr. Alba cree que como habrá que discutir todos los votos particulares presentados, el debate sobre el dictamen de la comisión de responsabilidades será largo y accidentado.

LO DE LOS ESTUDIANTES

Mañana el señor Alba concederá la palabra a algunos diputados que quieren ocuparse de los sucesos ocurridos hoy en la Facultad de San Carlos.

LA BAJA DE LA PESETA

El señor Lara ha manifestado a los periodistas que acerca de la baja de la peseta han circulado versiones completamente fantásticas.

El motivo verdadero de la baja son las medidas adoptadas por los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación con el oro lo que originó una nueva baja de dicha moneda. A su vez la libra y otras monedas que guardan con ella cierta paridad, han seguido el movimiento de baja del dólar, reduciendo su cotización, causando nueva perturbación en los mercados unitarios, que conservan el valor fijo más o menos estable frente al oro. Esto nos ha obligado a adoptar medidas de defensa, para evitar perjuicios a nuestro comercio.

Conviene advertir, que después del movimiento de cambios de ayer, si se establece una comparación con el de fin de diciembre, resulta que la peseta ha bajado en un 24 por ciento con relación al franco, y ha subido en un 63 en relación a la libra.

Queda, pues, explicado el origen y finalidad del movimiento operado.

Respecto de los presupuestos, se tienen ya fijadas las líneas generales. En el Consejo de ayer nos ocupamos extensamente del presupuesto de Justicia y las normas de los restantes.

Terminó manifestando que no hay motivo de alarma en la baja de la peseta y que el movimiento ha terminado, porque hay que tener en cuenta que estamos en el período álgido de la exportación y que no se podían dejar desamparados a nuestros exportadores.

LOS CONFLICTOS ESCOLARES

El ministro de Instrucción pública nos manifestó en el Congreso que no tenía más noticias del conflicto escolar que de Madrid y de Sevilla. El herido en Madrid—agregó—mejora.

Dijo que había pedido asesoramiento a las autoridades académicas y escolares para llevar el asunto al Consejo de ministros.

Agregó el señor Pareja que le ocurrido rebasaba el orden académico y pasaba al de orden público. No se puede evitar—agregó—entren en las Universidades y otros establecimientos anejos, como son hospitales, clínicas, otros elementos no estudiantiles.

LA REFORMA AGRARIA

El Sr. Martínez de Velasco y otros

diputados han presentado una proposición de ley de reforma de algunos artículos que se incorporaron a la Reforma Agraria referentes a la expropiación de fincas a grandes de España sin indemnización.

Pide la proposición entre otras cosas que a quienes se les expropiaron fincas pertenecientes a la extinguida grandeza se les reconozca el derecho a ser indemnizados mediante el capital líquido imponible.

LA AMNISTIA PARCIAL

Se asegura que en el próximo Consejo de Ministros se examinará el proyecto de amnistía parcial en el cual se incluye a los señores Calvo Sotelo y Guadalupe, al objeto de que pueda leerse en la sesión de Cortes del martes.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La próxima semana se presentará a las Cortes el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

También se presentará otro sobre la reforma agraria.

SOBRE LA SESION DEL MIERCOLES

En los pasillos del Congreso coincidieron Honorio Maura y Fuentes Pila comentando el resultado de la votación de ayer.

El señor Maura reprochó que la minoría popular abandonara el salón al votarse la proposición de Goicoechea.

El Sr. Madariaga defendió la actitud de Gil Robles, diciendo que cuando se trataba de constituir un solo partido agrario se le acusó de traidor y precisamente los que ahora le acusan se han apresurado a reconocer el régimen, mientras que Gil Robles está donde estaba.

Después Maura habló de inhabilitación del Parlamento y Madariaga la replicó:

—Pues para que han venido ustedes?

—Nosotros, contestó Maura, solo tenemos el compromiso que creamos con nuestros electores, pero en el Parlamento se pierde el tiempo. Llevamos mes y medio y no se ha hecho nada.

UN BANQUETE

Anoche y en un restaurante céntrico, tuvo lugar una comida íntima ofrecida por los diputados de la Esquerda Catalana a los oradores que tomaron parte en el mitin de propaganda celebrado en la plaza Manuñal de Barcelona.

No pudieron concurrir al banquete por hallarse indispuentados los señores Casares y Bello.

Para el acto envió el alcalde de Barcelona varios especiales.

La presidencia era ocupada por los Sres. Azaña, Domingo, Prieto y Arago. No se pronunciaron discursos.

Las flores de la mesa fueron después remitidas con sentida dedicación firmada por todos los presentes, a la viuda de Maciá.

La causa por los sucesos del 10 de agosto

Madrid, 25 (11 n.)

Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla. Comenzó a las diez y media.

D. Martín Vereá afirmó que no presentó el acto del general González de que entregara el bastón de mando al general Sanjurjo y que nada anormal se produjo que hiciera pensar que las órdenes del general Sanjurjo no procedían de una autoridad legítima.

Seguidamente declara el comandante de Infantería, don Alfonso Gómez Cobián. Dice que en la noche del 9 al 10 recibió órdenes del general Sanjurjo, que le produjeron gran emoción, pues aquella llamada de que se pusiera a sus órdenes le recordaba los tiempos de Africa, en que en unión del general Sanjurjo derramó la sangre por España.

Agrega que le dió el mando de los guardias de Asalto, a cuyo cuartel se dirigió sin creer cometiese acto de indisciplina y creyendo, contrariamente, que obedecía las órdenes de un Gobierno recientemente constituido en España, y que había conferido al general Sanjurjo el nombramiento de capitán general de Andalucía.

A las preguntas que se le formularon, afirma que cumplieron las órdenes recibidas de no derramar una gota de sangre. Agrega que después de tener conocimiento de que el general Sanjurjo se había marchado y que el movimiento había fracasado, se le participó que el Comité de salud pública había decretado su muerte.

Intervienen varios letrados y se suspende el juicio durante media hora.

Al reanudar, declara el comandante Olague, que era jefe de las fuerzas de Asalto. Afirma que se encontraba en aquella época disfrutando de permiso. Agrega que recibió una carta firmada por la oficialidad de Asalto, en la que se le decía que el gobernador había ordenado tomar precauciones, por si repercutía en Sevilla un supuesto movimiento.

Ente ello, se reintegró al mando y al atravesar la población para diri-

girse al cuartel, vió colgaduras republicanas en muchos balcones y que nada anormal ocurría.

Al llegar al cuartel, el capitán Castedo le informó de que se había declarado el estado de guerra. El gobernador había sido detenido y las fuerzas de Asalto las mandaba otro jefe. Seguidamente se uniformó para dirigirse a la División, en la cual suponía se encontraba el general Sanjurjo. Se le dijo que para hablar con éste volviera dentro de una hora.

Para hacer tiempo se dirigió al Ayuntamiento, Casino radical y algún otro lugar con objeto de adquirir detalles. Al comparecer después ante el general Sanjurjo, éste le dijo que le había puesto un sustituto por la circunstancia de no haberle encontrado en el ejercicio del mando, que el movimiento era republicano y que estaba en su ánimo volver a conferir el mando a las autoridades depuestas. El declarante le participó que no podía oponerse al movimiento, pues todas las fuerzas se inclinaban a secundar la actitud del general Sanjurjo, ante la imposibilidad de oponerse al movimiento, pero no quería sumarse a él.

Después declara el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, diciendo que recibió también órdenes del general Sanjurjo y adquirió el convencimiento de que éste se había encargado del mando supremo de la guarnición. Añade algunos extremos acerca de la detención del gobernador, tanto por la orden del general de División como del general Sanjurjo. Obedeció ambas órdenes.

La sesión de las Cortes

LA REPARACION DEL CRUCERO MENDEZ NUÑEZ

Madrid 25 (11 n.)

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba, con poca animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Marina, Justicia y Agricultura.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro para disponer las obras de reparación del crucero “Méndez Núñez”, en los astilleros de Matagorda.

(Entra el Jefe del Gobierno).

El señor Pinillos formula algunas observaciones al proyecto.

Dice que no se explica para que se van a gastar importantes cantidades en el “Méndez Núñez” ya que no se ha pensado en aumentar su capacidad defensiva ni defensiva.

El señor Rocha, dice que cuando se decidió reparar dicho buque, no pensó siquiera en su artillería. (Risas), porque dado su temperamento pacifista, no tuvo en cuenta la circunstancia. Añade que su único objetivo en esta ocasión, era dar trabajo a los obreros de Matagorda.

El señor Pinillos rectifica, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. Dice que si solo se quiere dar trabajo a Matagorda, pueden encomendarse otros trabajos que tengan alguna utilidad.

Sin más discusión, queda aprobado el dictamen.

LA RENOVACION O CONSOLIDACION DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro, al plazo de dos años e interés del 5 y medio por ciento, que vencen el 12 de abril próximo.

El señor Villalonga defiende un voto particular que afecta a varios artículos del proyecto. Pide que se reduzca el interés del 5 por 100.

Un diputado socialista: ¿Se ve que tenéis mucho dinero!

El señor Villalonga: Yo, ninguno. Es el mercado el que se manifiesta en estas operaciones. El mercado que, desde luego, tiene ahora más garantía que cuando ustedes tenían la mayoría. (Muy bien).

El señor Aguillanueva: Y el pueblo muriéndose de hambre... (Rumores.)

Una voz: A buena hora.

El señor Villanueva defiende el dictamen impugnando el voto particular del señor Villalonga. Cita precedentes relativos a la operación que se discute.

El señor Villalonga rectifica, quejándose de que el señor Villanueva no le haya contestado congruentemente.

Rectifica también el señor Villanueva.

El Ministro de Hacienda explica las características de la renovación o consolidación que se propone de obligaciones del Tesoro.

El señor Villalonga, a requerimientos del presidente, retira su voto particular, ya que sólo—dice—le anima el propósito de colaboración.

El Sr. Chapaprieta interviene. También considera excesivo el cincuenta por ciento de descuento que fija el dictamen. Con ello cree que el Estado hace una gran competencia a la Banca

ya que el general González le ordenó proteger el Gobierno Civil y el general Sanjurjo que se situara en las inmediaciones.

Después declara el teniente coronel de la Benemérita don Jesús Ranza. Dice que se limitó a cumplir las órdenes, creyendo que procedían de autoridades legítimas. Tuvo conocimiento de la sedición al día siguiente en virtud de una información estrecha.

Después declara el teniente de Asalto, don Santos Fernández Carretero, quien recibió el encargo del secretario del Gobierno civil de proteger dicho edificio, por temerse un movimiento. En el camino recibió la orden de copar el chalet Casablanca y detener a cuantos allí se encontraran, dirigiéndose en camión. Al llegar a las inmediaciones, se encontró con que la protegía la Benemérita, algunos de cuyos números echaron cuerpo a tierra. De dicha morada salió un oficial que se limitó a hablar, con el general Sanjurjo, dándole palabra de honor de que no le pasaría nada. El general Sanjurjo le preguntó si estaba dispuesto a secundarle, contestándole que él, particularmente, podría hacerlo o no, pero por lo que respecta a su cargo estaba al servicio del Gobierno. El general Sanjurjo le dijo que podía marcharse tranquilo.

Un teniente propuso al general Sanjurjo firmar la orden de detención del gobernador, saliendo con ella. No pudo salir el declarante, participando a su coronel todo lo que había visto, diciéndole no pudo cumplir la orden porque la Benemérita que defendía el chalet Casablanca era superior en número a sus fuerzas.

Facilita detalles y circunstancias respecto a la detención de otras autoridades y la presidencia aplaza el interrogatorio hasta mañana.

Este tarde nos hizo entrega el diputado agrario, señor Fanjul, de una nota renunciando al acta de diputado, diciéndonos que determinaba el adoptar tal resolución, porque el ser elegido no habló para nada de forma de Gobierno, y ante la idea de que uno sólo pueda decirle que lo ha llamado, estima que únicamente, yendo a una nueva elección, puede representarlo dignamente. La nota dice así:

Cuando advino la República, el Gobierno colocó a los militares ante una disyuntiva: acatarla o comprometerse a defenderla o separarse del servicio. La indicación tenía algo de humillante, como hija de quien la confirió. A los cuatro días lo pensé, y al cabo de ellos, ofrecí humillación a mi patria y firmé como casi todos mis compañeros.

A partir de ese día, me consideré dentro del régimen y obligado a defenderle, poniendo mi honor como garantía de mi lealtad. Fuimos a las elecciones con un programa de unión de derechas y como el programa absorbería la propaganda, nadie habló en ella del régimen y además nada era necesario para conseguir la unión, salvo la honrosa de Luca de Tena, que selló la suya con palabras de solemne afirmación monárquica. Quizás hubiera sido patriótico seguir manteniendo en el Parlamento la unión, mientras el programa permaneciera incumplido. Pasadas las elecciones y aunque la mayoría de los electores conocía mi opinión, yo en mis manifestos y en mis conversaciones hablé del régimen.

Hace dos días en el seno de la minoría agraria, al hablar de convertirse en partido, se me presentó otra vez la disyuntiva. Sostuve que hubiera sido preferible demorarla, pero nunca pude aprestarme a sortearla, porque a la República me une, sobre todo, una palabra de honor, conciencia y patrióticamente empeñada. No me arrepiento de la aceptación, pero como mi dignidad me impide seguir representando a quienes me votaron, abstracción hecha de mi adhesión a una forma de Gobierno, estimo necesario que me renueven su confianza y por ello hoy presenta a la mesa del Congreso la renuncia de mi acta, no sin declarar que la forma discrepante de la minoría será una postura que les convenga, pero no contiene una diferencia esencial que lo justifique.

Al entregar la nota a la prensa, quiero decir a mis electores de tantos años, que abriguen la seguridad de que cuando tomo una resolución, lo hago pensando en sus intereses, que no puedo estimar en oposición a España, y siguiendo siempre los dictados de mi conciencia honrada”.

En torno de los sucesos de la Universidad

DECLARACIONES DE MARTINEZ BARIOS

Madrid, 25 (11 n.)

Al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios hizo declaraciones respecto a los sucesos ocurridos en la Universidad Central.

Dijo el señor Martínez Barrios que se han practicado varios registros, entre ellos uno en el domicilio del estudiante Eduardo Campo, sito en la calle de Santa Engacia, encontrándose allí 51 porras construidas con pedazos de cable y balas de plomo. A consecuencia de ello ha sido detenido el estudiante citado.

Se ha practicado también la detención de ocho estudiantes católicos, a los cuales se penará con multa, y otros tres afiliados a la F. U. E.

Luego el Ministro dió cuenta de haber quedado solucionada la huelga en el Puerto de Santa María.

LA CAUSA DE LOS SUCESOS

Madrid, 26 (6 m.)

Los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina se debieron al asalto de los católicos al local de la F. U. E.

Los asaltantes eran unos 40. En el local se encontraban cinco estudiantes directivos de la F. U. E.

Sonaron disparos y cayó herido el directivo Antonio Zárraga, de 22 años.

Recibió un tiro en el maxilar alojándose la bala en las vértebras cervicales.

El estado del herido es grave y vital.

A última hora de ayer tarde enquirófano de la Facultad le fué practicada una delicadísima operación experimentando ligera mejoría.

NO SE DAN CLASES

Sevilla.—Continúan cerrados los centros docentes establecidos en esta capital, a consecuencia de la agitación estudiantil.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES

Valencia.—Durante toda la mañana de hoy han continuado en las ciudades las manifestaciones estudiantiles.

Los alumnos de los centros de enseñanza pasean en grandes grupos por las calles vitoreando a la República y dando muerte al fascio.

Ayuntamiento asaltado y robado

Madrid, 25 (11 n.)

Sevilla.—El edificio que ocupa el Ayuntamiento del pueblo de Baza ha sido invadido por un grupo de hombres armados, que se apoderaron de la caja en la cual se guardaban 4.000 pesetas.

Al ser descubierto el hecho se inició la desaparición de la caja de caudales.

La benemérita practica minuciosas investigaciones con el objeto de hallar a los atracadores.

En las pesquisas realizadas se halló en un olivar próximo al pueblo una caja de caudales completamente trozada.

De aviación

PREPARANDO UNA HAZAÑA

Madrid, 25 (11 n.)

Sevilla.—En el aeródromo de Baza vienen realizando desde hace días los capitanes Haya y Rodríguez distintos preparativos para intentar el record mundial de distancia sin escala.

Esta mañana, en un vuelo magnífico, ha logrado el capitán Rodríguez elevarse hasta los 8.000 metros.

Escandaloso asunto en un penal yanqui

Madrid, 25 (11 n.)

New-York.—El Comisario de Prisiones del Estado realizó una inspección sin previo aviso al penal de Welfarmen Island, descubriendo en su organización escandalosos hechos que originan un sonado proceso.

El indicado Comisario logró encontrar en el penal la existencia de un palomar, provisto de 251 palomas mensajeras que se dedicaban a llevar a la prisión substancias estupefacientes destinadas a los detenidos.

Dos de ellos, jefes de banda, habían estado alojados en magníficas celdas alfombradas, y disponían incluso de aparatos de radio para su recreo.

Este régimen de favor se extendió a otros tantos presos.

Los demás, que son unos 1.200, se hallaban sujetos con todo rigorismo al régimen carcelario común.

Las autoridades, previa detención de los jefes de la penitenciaría, iniciaron un expediente, del cual se espera alcanzar grandes sorpresas.

Una carta de D. Alvaro de Figueroa

Madrid 25 (11 n.)

El conde de Romanones ha entregado a los periodistas la siguiente carta, dirigida al señor Martínez de Velasco:

“Mi querido amigo: No pude asistir a la reunión de la minoría agraria. Hubiera sido lo mismo. Mi intervención en el debate de ustedes sobre el programa y sobre todo el significado de la minoría en relación con la forma de gobierno, hubiera resultado inútil, puesto que, según leo, adoptaron el acuerdo por unanimidad. No me es posible sumarme a él. Ustedes lo comprenderán. Me lo veda mi larga historia al servicio de la monarquía, las responsabilidades que durante ella he contraído y mis convencimientos. Además, de haber querido republicarizarme, no necesitaba hacerlo por el record del agrarismo.

Si durante la campaña electoral el grupo agrario hubiese declarado su simpatía por el régimen imperante, sus resoluciones de aceptarlo y de colaborar en él, yo no tendría hoy que escribir esta carta y al constituirse la minoría agraria en las Cortes no me hubiera sumado a ella. Yo soy monárquico, pero monárquico liberal, cada vez más liberal, convencido de que la libertad, que no es la licencia, sino el derecho igual de todos, es el único clima en que puede florecer la verdadera paz social.

Mi fe en los principios democráticos, no falseados con inclinaciones dictatoriales para la derecha o para la izquierda, no sólo no se ha extinguido como contemplando el espectáculo del mundo cada vez se robustece y afirma. Reconozco que en la situación actual de las cosas, tener fe en los ideales democráticos equivale a tenerlas en cosas reputadas como anticuadas o pasadas de moda. Es que cuando sobreviene una violencia la libertad se eclipsa.

Paris.— Los grupos de la prensa rechazando el programa de los preparativos para intentar el record mundial de distancia sin escala.

El señor... Bayona... Por qué en 6... realidad... Otras... Crédito... de franco... 37.000... Cohen... reconoce... inmóvil... estaba... Parecía... de C... por e... tiene la... importante... Paris.— Qué dete... sucesos... Saint G... los mes... 50 franco... objetos... EL... Paris.— de la Co... ha sido... para Ba... Se ha... las caja... todos los... cía han... juzgado... Paris.— bro de... en el P... folletos... taciones... Con v... violento... mediant... cía... DESAP... TOS... Paris.— que el... todos... examin... cinado... ante e... había s... celebra... al sor... recibido... amort... En v... tesor... legio...

por hasta las juventudes, que siem-
pre fueron amantes de la libertad, pro-
curando la violencia. Mas todo esto,
no puede ser el estado perma-
nente de la sociedad, pasará y volve-
rá a surgir la fe en la libertad, que
nos invocan en cuanto les favorece.
Y tanto, me quedaré solo, tran-
quilo y resignado. Yo no puedo, ni
quiero, ir por otro camino. Por eso me
siento obligado, con vivo sentimiento, a
pedir a ustedes.
Les deseo los más grandes éxitos,
de ello estoy seguro, en sus campa-
ñas dentro y fuera de las Cortes, que
van de redundar en bien de España y
de dar solución a los graves
problemas planteados en nuestro agro
en la hora presente. Con un saludo
expresivo a usted y a los que fue-
ron mis compañeros, queda afectísimo
amigo. El conde de Romanones."
Después de entregar esta carta, el
conde dijo a los periodistas:
"Lo primero que hay que tener en
cuenta es seriedad; ante todo, esto,
y luego, siendo monárquico liberal y
parlamentario. No del grupo de Go-
llanzuela, sino liberal. Si yo me hubiera
hecho, sino republicano, todos los republi-
canos se hubieran carcajeado de mí, y
me guardarían la consideración y el
respeto que me tienen por la con-
secuencia de mis ideales y por mi con-
ducta política."

tra lo acaecido y manifestando que
por esta causa le es imposible asu-
mir la defensa que tenía confiada.
LOS ABOGADOS
Paris.—El Consejo del Colegio de
Abogados ha publicado hoy las de-
cisiones que fueron adoptadas en una
sesión privada celebrada reciente-
mente.
El citado Consejo recuerda a los
Abogados que deben abstenerse de
realizar toda clase de gestiones ju-
diciales relacionadas con asuntos de
los que no hayan sido oficialmente
encargados.
Se confirma, además, que el men-

cionado Consejo ha prohibido a los
abogados investidos de mandato pú-
blico, que informen en contra o en
favor del Estado, en los Departamen-
tos, etc.
Además se están estudiando actual-
mente otras medidas, encaminadas a
reprimir los abusos que pueden re-
sultar del hecho de ejercer al mismo
tiempo la profesión de abogado y un
mandato público.
Las medidas adoptadas han provo-
cado una cierta emoción en el Pala-
cio de Justicia, en donde se comen-
tan por los abogados con visible sa-
tisfacción.

Ultimos Telegramas

EL DR. ALBIÑANA A CADIZ
Madrid, 26 (11'40 m.)
Cádiz.—Se anuncia que la semana
próxima llegará a esta capital el
Dr. Albiñana. Los amigos le prepa-
ran agasajos.
INTENTO DE ATRACO
Se intentó atracar al comerciante
Ignacio Lacuesta a quién se hicieron
varios disparos sin causarle daño.
El atracado repelió la agresión a
tiros haciendo huir a los atracado-
res.

LADRONES EN UNA CENTRAL
DE TELEGRAFOS
Añoche violentando una puerta los
ladrones penetraron en la Central de
Telegrafos de la calle de Sánchez
Pastor llevándose la recaudación del
día anterior.

DETENIDO EN LIBERTAD
Málaga.—Esta madrugada han si-
do puestos en libertad los choferes y
propietarios de autobuses detenidos
con motivo del incendio de una camio-
neta. Créese que hoy terminará la
huelga.

EN LA AGRESION NO INTERVI-
NIERON ESTUDIANTES
Zaragoza.—Con motivo de las di-
ligencias judiciales realizadas se ha
demostrado que los estudiantes no
han intervenido en la agresión al
estudiante Baselga, si bien un grupo
de la F. U. E. que le seguía al llegar
a la Plaza de la Independencia se
había retirado cruzando la calle. Des-
pués fué cuando se cometió la agre-
sion cuyos autores son buscados ac-
tivamente.

ORDEN DE HUELGA RETIRADA
San Sebastián.—La Federación de
Sociedades Obreras, Sindicatos Vas-
cos y Sindicato Autónomo de Pasa-
jes han retirado la orden de huelga
que había decretada para hoy, que-
dando el paro reducido a Irún y Fuen-
terrabia. Se está gestionando el des-
pacho de 130 vagones de mercancía,
valorados en ocho millones de pesetas
los cuales están detenidos en
Hendaya destinados a España.

KID CHOCOLATE DEBE FIRMAR
CONTRATO
Nevozerk.—La Comisión de boxeo
ha comunicado al cubano Kid Choc-
olate que debe firmar combate con-
tra el aspirante a su título de Cam-
peón del mundo de los pesos pluma,
dentro de 30 días pues de lo contra-
rio perderá dicho título, declarándose,
luego, vacante.
Ha sido seleccionado para disputa-
r dicho título el boxeador Frack-
lich de Chicago que venció reciente-
mente a Kid Chocolate por K. O.

CHOFER SORPRENDIDO Y MA-
NIATADO
Madrid, 26 (2 t.)
Bilbao.—Esta tarde en una plaza
Circular dos individuos alquilaron un
taxi ordenando al chofer que les con-
dujera a Alonso Tegui. Allí subieron
tres individuos más y juntos mania-
rro al referido chofer vendándole los
ojos. Otro tomó el volante y el taxi
continuó rodando kilómetros y más
kilómetros.
El chofer ha dicho que no sabe
donde fueron pero el taxímetro ha
marcado 182 kilómetros.
Entre Zorrosa y Castregana muy
cerca de la línea férrea los asaltantes
abandonaron el auto.
Un empleado del tren que se dio
cuenta de que algo anormal ocurría
en el interior del taxi fue hacia él
encontrando al chofer maniatado. Le
cortó las ligaduras y lo condujo has-

ta el cuartel de la Benemérita donde
formuló denuncia.
SE HALLA UNA BOMBA CILINDRI-
CA CON LA MECHA ENCEN-
DADA
Málaga.—A las tres de esta madu-
gada una pareja de la benemérita,
de vigilancia en el cine "Plus Ultra",
descubrió en una ventana, una bomba
cilíndrica, de gran tamaño, con la
mecha encendida.
Dichos guardias vieron a dos in-
dividuos que huían.
Les persiguieron pero aquellos lo-
graron desaparecer.
La bomba ha sido llevada al par-
que de artillería.

Atraco que termina en
hecho sangriento
Madrid, 25 (11 n.)
Valencia.—Varios individuos pene-
traron en la farmacia del pueblo de
Monte Olivette con el objeto de ro-
bar. El farmacéutico traó como cu-
naural de impedirlo, siendo agredido
a tiros por los asaltantes, que le hi-
rieron hasta verle caer sin vida.
Al ruido de los disparos acudieron
los vecinos, generalizándose el tiro-
teo, mientras los atracadores huían
rápidamente sin dejar de disparar
sus pistolas.
Uno de ellos a quien sus compañe-
ros confundieron con uno de sus per-
seguidores, ha resultado herido gra-
ve de un balazo.

DETALLES DEL SUCESO
Madrid 26 (11'40 m.)
Valencia.—El dueño de la farmacia
que fué asesinado anoche se llamaba
Juan Nebot Peris, contaba 29 años de
edad, era soltero y vivía solo. Acababa
de cenar y estaba sentado en la rebo-
tica. Al oír abrir la puerta del esta-
blecimiento salió encontrándose con
tres individuos uno de los cuales se
adelantó a los demás haciéndole dos
disparos uno cuya bala le dió en el pe-
cho y el otro en el vientre.
El atracado herido usa varios nom-
bres. Dió el de Francisco Amorós Suárez,
de 18 años, oficio fontanero y natu-
ral de Madrid. Después de curado en
la Casa de Socorro de Ruzafa pasó al
Hospital en calidad de detenido. Se
halló gravísimo de resultados de un ba-
lazo en el vientre.
Los otros dos atracadores marcha-
ron a Valencia dirigiéndose a una ca-
sa de la calle de San Antonio, donde
la policía tenía montada una guardia
pues se albergaba en ella gente male-
ante. En dicha casa había sido prac-
ticado ya un registro.
Al llegar a la referida vivienda los
dos más arriba referidos atracadores
la policía les detuvo confesándose au-
tores del atraco que acababan de com-
eter contra el farmacéutico. Dichos in-
dividuos se llaman Vicente Cervero
Peris, de 22 años y Ramón Martínez
Lurbana, de 17.
En el registro efectuado en dicha
casa por la policía habían sido halla-
das dos bombas acabadas de fabricar,
una pistola y un puñal.
También han sido detenidos dos
hombres y una mujer inquilinos de la
vivienda todos ellos afiliados a la
F. A. I.
Los dos jóvenes autores del asesina-
to del farmacéutico llegaron a la casa
donde fueron detenidos media hora
después del crimen. Les fué encontra-
da a cada uno una pistola, a una de las
cuales le faltaba una pieza que fué
encontrada debajo del mostrador de
la farmacia, lo que comprueba que se
trata de los autores del crimen.

BALEAR Hoy de 6 a 12

EL HOMBRE DEL ANTIFAZ BLANCO

De Edgar Wallace

El Sabor de la Gloria

Hablada y cantada en español

FIN DE FIESTA

con Mercedes Moreno, Niños andaluces
ANGELILLO y otros

Confesaron que dispararon contra
el compañero, hiriéndole, por haberle
confundido con un individuo que al-
hír les perseguía.
MAS DETALLES
Madrid, 26 (2 t.)
Se ha comprobado que el pistolero
que está agonizando en el Hospital
de Valencia, herido por sus compañe-
ros, es el mismo que había disparado
contra el farmacéutico atracado.
La casa de la calle de San Antonio
donde fueron detenidos dos indivi-
duos de los que constituían la banda
de atracadores también ha podido
comprobarse que era un centro de or-
ganización de todos los atracos y asal-
tos que se cometían en Valencia.

La modificación de la
Reforma agraria
Madrid, 26 (2 t.)
La "Ceda", ha presentado ya su pro-
yecto de modificación de la Reforma
Agraria.
Según dicha reforma no habrá
asentados sino pequeños propietarios.
El afinamiento tendrá siempre lu-
gar en pleno dominio mediante el
pago a plazos.
Se crea el patrimonio familiar.
Toda pequeña propiedad queda li-
bre de la Reforma Agraria.
Las indemnizaciones a los expro-
piados se fijarán por peritaje con-
tradicitorio y se pagarán en metálico
o valores de la deuda pública.
Se reorganiza también el Instituto
de Reforma Agraria, que sólo podrá
intervenir a petición de parte.

Negocio escandaloso
en Buenos Aires
ALTIOS EMPLEADOS DETENIDOS.
LA ESTAFA ES DE GRAN IM-
PORTANCIA
Madrid 26 (2 t.)
Buenos Aires.—Han sido detenidos
once personas, algunas de ellas desem-
peñan altos empleos en Hacienda.
A tres miembros de la Comisión con-
tra los cambios se les acusa de haber
cometido irregularidades en la emi-
sión de obligaciones, que autorizó la
Comisión.
Se dice que el asunto se trata de
una estafa de más de un millón de pe-
sos.
A uno de los detenidos se le ha ocu-
pado cien mil pesos.
Los periódicos comentan el escán-
dalo, comparándole con el caso Sta-
visky.
El Gobierno abrirá una información
para conocer el alcance de la estafa.
Numerosos grupos se detienen con-
stantemente ante las pizarras de los
periódicos esperando nuevas noticias.

La "Gaceta"
Madrid 26 (2 t.)
La "Gaceta" publica un decreto im-
plantando el acuerdo adaptando a la
Generalidad de Cataluña los servicios
de orden público que actualmente pre-
stan los somatenes, las escuadras de
Cataluña y demás fuerzas armadas.
Otra disponiendo que no se provean
por ahora más vacantes de Delegados
y Subdelegados Marítimos y de Pesca
que las absolutamente indispensables
para la buena marcha del servicio.
Otra convocando un concurso de opi-
ción entre los funcionarios de Ha-
cienda para proveer diez plazas de in-
spectores adscritos a la Secretaría de
Inspección.

¿Dimitirá el Gobierno
francés?
LO QUE SE DICE
Madrid 26 (2 t.)
Paris.— Después de la jornada de
ayer en el parlamento han circulado
rumores pesimistas acerca de la situa-
ción ministerial.
Se cree que se celebrará hoy, urgen-
temente, Consejo de Ministros.
En el caso de que se plantee la cri-
sis, se habla de la formación de un go-
bierno presidido por el señor Dal-
adier.
Algunos periódicos hablan de la po-
sibilidad de que el Gobierno sea derro-
tado en el parlamento.
Otros dicen que el señor Chautemps
antes de acudir nuevamente a la Cá-

mara y de que se plantee un debate,
dimitirá el Gobierno.
En los pasillos de la Cámara se ha-
bla de las dimisiones que han plantea-
do varios Ministros.

una vacante de Subinspector de segun-
da clase de los servicios marítimos de
Balears.

BOLSA DE BARCELONA
OPERACIONES A PLAZOS
Nortes. 54'55
Alicantes. 47'25
Andaluces. 15'50
S. Española Minas Rif. 57'75
Unión Esp. Explosivos. 139'75
Banco Hispano Colonial. 48'50
Aguas de Barcelona. 160'75
Española de Petróleos. 5'25
OPERACIONES AL CONTADO
Acciones pref. Telefónica. 108'00
Trasmediterráneas. 137'00
Cros S. A. 125'00
CAMBIOS EXTRANJEROS
Francos. 49'00
Id. suizos. 242'00
Liras. 65'70
Libras esterlinas. 39'35
Dolares. 7'87

EXTRANJERO
Madrid, 26 (2 t.)
(Urgente)
LONDRES
Pesetas. 3909
Dolares. 47912
Francos. 7978
PARIS
Pesetas. 204
Dolares. 1605
Libras. 7983
FABRA

ASUNTOS
DE BALEARES
SECRETARIO JUDICIAL.—ESTA-
CIO RADIOTELEGRAFICA
Madrid 26 (2 t.)
La "Gaceta" inserta una disposición
nombando Secretario del Juzgado de
Primera Instancia de Mahón a don Hi-
pólito Suárez Fernández, Secretario
judicial de Enguía.
También publica la "Gaceta" una
disposición declarando desierto el con-
curso abierto para la elección de ter-
renos con destino a la construcción
de la Estación de Radiotelegrafía de
la plaza de Mahón.
PLAZAS VACANTES
La "Gaceta" anuncia la vacante de
la notaría de Felanitx.
También anuncia la provisión de

La fortuna de una mujer a quien el an-
cho causa la suprema tortura y otorga la
suprema victoria.

El Retador
CON
GEORGE BANCROFT
Y
WYNNE GIBBSON
Un asunto rebosante de interés y em-
oción vigoroso y fuerte al mismo tiempo
que tierno y suave.
Dos vidas turbulentas, apaciguadas y
unidas por el amor al hijo ajeno
Dos films Paramount

Sábado y Domingo gran Baile Apac-
en el
Dancing Montmartre
Amenizado por la
Orquestina THE SHALA-
MANKA JAZZ
10 Elegantes y bellas señoritas
Todos los días de 6 a 8 the Dancant
de 10 a 4
Velázquez, 15.
Especialidad en vinos y licores de
dadas marcas, tapas etc, etc.
Teléfono, 2154

SINFIN
con motor eléctrico y accesorios
vende. Dirigirse: Calle Rey San-
60, Ensanche. (2988)

Fimol Busto

Catarros Crónicos

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 28 de Enero 1934, a las 13'15 horas en punto

6 Importantes Carreras de Caballos 6

2 Importantes carreras pedestres de 100 metros y 400 metros respectivamente

DETALLES POR PROGRAMAS. PRECIOS DE COSTUMBRE.

ALQUILARIA

piso para un club (café) preferiría situación céntrica. Ofertas con precio al r. m. 2700. Plaza Sta. Eulalia, 10.

(2700)

BUSCO

participación en negocio de resultados positivos. Escribir con todos detalles en español, francés o alemán al r. m. 2701. Plaza Sta. Eulalia, 10.

(2701)

PLANTA BAJA

con vivienda, almacén lavadero y central situada en calle Pursiana, cerca del glacis de Santa Catalina. Deseo vender. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

(2702)

ALQUILO PISO

nuevo, espacioso, soleado, confort. Informes: Bolsería, 17 1.º De 9 a 12 y de 4 a 6.

(2704)

CONTABLE

conógrafo, conociendo francés. Se ofrece. Razón: Burgos, 5.

(2694)

VENDO

el set con toda clase de comodidades para alquilar con muebles, un piano completamente nuevo, un aparato radio Philips con altavoz, una gramola con 60 placas, todo nuevo por tenerme que ausentar. Avenida George Sand, 1.º Razón: Riera, 20.

(2693)

OCASION

se vende mobiliario completo, importante, lujoso, moderno y nuevo. Comedor, dos dormitorios al laqué, hall, en conjunto o separado. Lámparas, alfombras, etc. Visite de 3 a 7 p. m. George Sand. Chalet 16 (Plaza de Toros).

(2695)

LOCAL

mejorable, urge traspasar con facilidades de pago. Informes: AGENCIA OLIVER. S. Jaime, 9.

(2695)

SE VENDE

piso 1.º con patio y jardincillo en la calle de Portals, 1, de Son Lluís de la Mota. Trato directo. Razón: En Palma Calle de las Miñonas, 13. 1.º

(2698)

HABITACIONES

ventiladas con mucho sol. Cuarto de baño, comedor, cocina, terraza, jardín, amuebladas o sin amueblar, con pensión o sin pensión, conforme a necesidad. Calle del Cano, 23. Son Arriandans.

(2697)

BUSCO PISO

o pensita, con 3 o 4 piezas. Por Santa Catalina o alrededores. Escribir a J. C. Santa Fé, 7 (café).

(2699)

Vendo PEUGEOT

dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

MUCHACHO

se necesita para limpieza tienda y alrededores. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

(2692)

PISO PEQUEÑO

se necesita. Escribir: Apartado, 96.

(2703)

SE VENDE

un Jazz-Ban completo, un cornetín Eason superior, una trompa y un fliscón barato. Informes: plaza San Antonio, 65 bajos. Palma.

(2693)

ESPAÑOLA - INGLESA

conociendo Francés se ofrece como Dependienta, clases Español a Extranjeros. Intérprete para hotel o casa análoga. Béjar 14 Abril, 72. Terreno. (2715)

PALOMOS

Se venden, verneys, de raza, grandes. Calle Sto. Domingo, 44, 2.º

(2676)

SOLAR

vendo en el ensanche, bien orientado, calle Francisco Sancho. Da a dos calles y esquina, 370 metros. Informes: Fermín Galán, 42. Primer piso.

(2629)

Señora francesa

da lecciones de francés particulares y colectivas a precios económicos. Calle Pi y Margall, 31, 3.º izq. de 12 y media a 2 y media.

SEGURIDAD y extraordinario ahorro de dinero**FIRESTONE-HISPANIA**

Los neumáticos **FIRESTONE** para Camión, Autobús y Turismo mantienen el record mundial de duración.

Antes de comprar neumáticos compare Vd. la **CONSTRUCCION** la **CALIDAD** e infórmese del BUEN SERVICIO de los neumáticos **FIRESTONE** que resultan económicos.

Existencias de cubiertas y cámaras muy surtida y constante.

Agente exclusivo en Baleares

A. BIBILONI

ARAGON, 14

TELÉFONO 1705

OFICIAL ESCULTOR

Se necesita en taller de Don Antonio Perelló. Muro.

(2705)

EXTRAVIADO

Intente estuche piel marca Cottet entre Instituto y Son Españalet, se gratificará su devolución. Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

(2707)

SE VENDE

coche «Erskine» sedán casi nuevo, a toda prueba. Razón: Calle Baluarte del Príncipe, 6, 1.º de 1 a 3 y de 7 a 9.

(2703)

BUSCO HABITACION

Solo dormir para joven obrero interior de Palma escribir a S. M., plaza Sta. Eulalia, 10.

(2719)

SE OFRECE

en alquiler un buen local. Informes: Selas, 40, pral.

(2709)

PERDIDA

de un equipo de recambio con neumático 30 x 525, en el trayecto San Juan a Felanitx el día 22. Se gratificará la devolución a Garage Sport, Avenida de Alejandro Rosselló, 60. Tel 1321.

(2706)

MECANOGRAFA

Se ofrece para oficina o casa análoga. Informes, Pursiana, 51.

DESPACHO

deseo en punto céntrico. Indica precio y situación. Escribir Apartado 219.

(2711)

VENDO BICICLETA

caso nueva precio módico. Informes: Obispo Massanet, 26, ensanche.

(2713)

EXTRACTORA HILOS

muy práctica, que además se la dedicará a distintos trabajos del taller. falta operaria de 16 a 17 años. Sepa leer y escribir. Presentarse: Olmos, 166, 2.º

(2716)

Certificados penales

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad libre sanción para Chofers; de estudios académicos, etc.

Tramita con urgencia AGENCIA OLIVER, S. Jaime, 9.

EVITE MULTAS

Antes de adquirir un automóvil sirva enterarse de los documentos necesarios. Le informará gratuitamente AGENCIA OLIVER. San Jaime, 9. Teléfono 1919. Palma.

BRILLANTE

Perdido entre calle Santo Domingo y Avenida Antonio Maura, se gratificará su devolución. F. G. Short. Avenida Antonio Maura, 30. Palma. (2714)

SEÑORA

atendería o acompañaría unas horas al día a señora delicada o señorita, poco precio. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

ALQUILO

una casa en Son Sardina (Garriga). Informes: Calle Herreria, 103. Alquiler 10 ptas.

SOLTERO

27 años con capital, desea relacionarse con Señorita o Viuda. Fines matrimoniales mismas condiciones. Dirigirse por escrito a C. García. Lista Correos.

CAMARERA

para Hotel y dos mujeres jóvenes y de buena presencia para lavanderas y planchadoras se necesitan para el Hotel MIRAMAR de Alcudia. Presentarse para trato y condiciones Sr. Casamitjana. Café Formentor, Gran Vía. Palma.

(2685)

Peluquería para Señoras LLABRES

Permanentes «Gallia» desde 15 pesetas plaza Weyler, 19 1.º frente Grand Hotel entre horno y café. Teléfono número 2088. Pida hora.

(2627)

Desea colocación

hombre para trabajos de laboratorio fotográfico, cobrador, conserje, encargado almacén, tienda garage o casa análoga. Buenas referencias. Informes: Vilanova, 25.

(2691)

SE ALQUILA

piso amueblado en Son Alegre a la orilla del mar, baño, calefacción, gas, electricidad, terrazas. Informes: Furió, 27 B. Son Alegre.

(2686)

SE ALQUILA

cuarto piso en la plaza de Cort propio para laboratorio, estudio, etc. Informes: Furió, 27 B. Son Alegre.

(2687)

OPORTUNIDAD

por enfermedad vendo Bar céntrico buenas utilidades. Av. Antonio Maura 16.

(2681)

El piso de los muebles

SIEMPRE BARATO Camas matrimoniales con somier 1.ª clase a 100 pesetas. Dormitorios, comedores y sillerías. Vilanova, 12 1.º

(2683)

SE VENDE

máquina de coser Singer y bicicleta en buen estado y barato por ausentarse. Razón: Bonanova, 58. ELECTRICIDAD. Terreno.

(2699)

SE NECESITA

un mozo en la Peluquería «La Idea». C. Sindicato, 1, 1.º

(2682)

Joven de 24 años

con títulos de Bachiller y Maestro de 1.ª enseñanza, desea colocación o clases particulares. Informar: Calle Luis Salvador, 93. (Ensanche).

(2649)

VENDO UNA FINCA

compuesta de botiga y piso, jardín y una cuarterada de tierra en Pla de Na Tesa, denominada «Ca'n Sibina». Informar: Carretera de Génova «Ca'n Baró».

(2672)

Por 1.600 Ptas.

se vende Berllet 12 H. P. sedán 5 plazas, cuatro cilindros en buen estado y a toda prueba calle Obispo Maura, 75. entresuelo, de 12 y media a 2.

(2601)

COCINERA

se precisa. Forn de can Guiche. Inca.

(2665)

VENDO

Almacén de 580 metros cuadrados situado cerca Puerta S. Antonio. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

(2684)



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de Buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los viernes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería

Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 20 h. y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes:
Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del mue-

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL
Ocasión única

Se pone en conocimiento del público que el próximo lunes día 29 se expondrán a la venta todos los géneros procedentes de la quiebra de los Almacenes «LA MINA» los cuales se venderán a cualquier precio en el mismo domicilio de la casa quebrada San Miguel, 91.

LIQUIDACION MONSTRUO!

Precios completamente tirados

8 días de verdadero derroche

Todo el público puede aprovechar esta ganga

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un «Kodak» sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

G. PACHECO - Jaime II, 2

Sres. Propietarios, Maestros Albañiles, Estucadores y Carbonerías

Antes de hacer sus pedidos de Cal visiten los Almacenes de Materiales de Construcción de PEDRO ESTARELLAS.

En Palma:

Calle 11 Febrero, 143
(carretera Manacor)

En Santa Maris:

Calle Bernardo de S. nta Eugenia, 9. Telef 10
(carretera Inca)

En donde encontrarán siempre a su disposición cal viva «grn m», «bullida» y «emerada» de la mejor calidad.

Pollos y Gallinas a 37

CONEJOS A 2'15

HUEVOS FRESCOS A 2'60

MARTORELL, 11 Febrero 10, kilómetro 1